

Santiago, 12 de diciembre de 2024

DE 06643-24

Señor
Sebastián Fernández C.
Gerente General
Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.
Presente

Ref.: NUP 1639 Proyecto Línea HVDC Kimal – Lo Aguirre, Observaciones Bases Diseño Sísmico.

[1] Documento “Respuestas a comentarios emitidos por BDS” de Conexión Kimal – Lo Aguirre S.A., al Coordinador Eléctrico Nacional, de fecha 9 de diciembre de 2024.

[2] Carta DE05403-23 del 30 de noviembre de 2023 del Coordinador Eléctrico Nacional a Conexión Kimal – Lo Aguirre S.A.

[3] Bases de Licitación para la Adjudicación de los Derechos de Ejecución y Explotación del Proyecto Línea HVDC Kimal – Lo Aguirre, contemplada en el Decreto Exento N°231 de 2019, modificado por los Decretos Exentos N°163 de 2020 y N°83 de 2021, todos del Ministerio de Energía.

Respuesta a documentos CNX-KILO-01-DS-GC-SI-CRD-E-0001_5 Bases de Diseño Sísmico y “Respuestas a comentarios emitidos por BDS”.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en relación con su documento de la Ref. [1], mediante la cual hace entrega de sus respuestas a las observaciones al documento “Bases de Diseño Sísmico” realizadas por este Coordinador a través de la Ref. [2], señalamos lo siguiente.

Tal como fuera indicado en carta de la Ref. [2], reiteramos que el documento “Bases de Diseño Sísmico” (en adelante BDS), en su última versión, se mantiene en etapa preliminar de desarrollo, por lo cual es posible que pudieran surgir nuevas observaciones de parte del Coordinador Eléctrico Nacional y/o de su asesor sísmico, ante nuevas revisiones del documento BDS, elaborado por su representada.

En virtud de lo anteriormente indicado y de nuestra revisión de los antecedentes proporcionados por su representada, manifestamos a usted nuestra preocupación respecto de la calidad de la última versión del documento BDS, así como a las respuestas efectuadas a los comentarios emitidos por este Coordinador a través de carta de la Ref. [2], y

posteriormente mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2024. Lo anterior no permite avanzar en la aprobación de las BDS recibida el 29 de noviembre de 2024, dado que no se acogen las observaciones de este Coordinador respecto de la aplicación de documentación de referencia para diseño sísmico.

Por todo lo anteriormente indicado, y teniendo en cuenta la criticidad del documento de BDS del proyecto, es que este Coordinador solicita que el equipo de diseño sísmico de su representada participe en una reunión de trabajo a realizarse en nuestras oficinas, el próximo miércoles 18 a las 14:30 hrs., con el fin de revisar las modificaciones a realizar al citado documento BDS de modo que permita su aprobación dentro del plazo del Hito Relevante N°1.

Finalmente, cabe hacer presente que, de acuerdo con las Bases de Licitación individualizadas en la Ref. [3], es responsabilidad del Adjudicatario cumplir con la normativa vigente, así como también con las Bases del proceso licitatorio, incluyendo los requerimientos normativos en materia de diseño sísmico. Cualquier incumplimiento dará lugar a las acciones pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mauricio Dinamarca Cuevas
Subgerente Grandes Proyectos de Transmisión
Coordinador Eléctrico Nacional

MGC

C.c.:

Sr. José Restrepo S. – Gerente Ingeniería y Construcción – Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.

Sr. Leopoldo Vallejos H. – Especialista Proyecto Conversoras – Conexión Kimal Lo Aguirre S.A.

Sra. Cristina Rosales L. – Jefa DCSO – Coordinador Eléctrico Nacional.

Sr. Mauricio Gaete C. – Jefe de Proyectos DCSO - Coordinador Eléctrico Nacional.